

C Columna



Valentina Rozas-Krause
 Consejera CNDT y académica UAI



Lía Karmelic
 Académica UAI

Patrimonios y Política Nacional de Desarrollo Urbano

La importancia de los patrimonios radica en la capacidad que tienen de generar sentido de pertenencia y cohesión social. No se trata únicamente de una expresión cultural acotada a ciertas fechas, ya que su valor está en la vida cotidiana de las comunidades y en su potencial para proyectarse hacia el futuro.

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT) entendió esta dimensión al integrar los patrimonios como un eje transversal en la actualización de la Política Nacional de Desarrollo Urbano. Nuestro territorio -rico en diversidad geográfica, ambiental, social y cultural- se configura día a día a través de manifestaciones locales que moldean la manera en que habitamos y convivimos. Reconocer esas manifestaciones implica valorar las historias, saberes y prácticas que nos unen.

Dicha valoración se ha hecho visible en la última década, en la forma en que la celebración patrimonial ha ido evolucionando. Lo que antes se conocía como "Día del Patrimonio Cultural" pasó a incorporar la noción plural de "Los Patrimonios", reconociendo así la diversidad y el dinamismo de un legado que no se limita a monumentos o museos, sino que también abarca tradiciones orales, formas de vida, oficios y modos de relación con el entorno. Cada año esta conmemoración ha ampliado su alcance, tanto en número de actividades como en participación ciudadana y presencia en la opinión pública. La última edición, con más de 3.600 actividades gratuitas en todo el país, evidenció el creciente interés de las comunidades por activar y proyectar estos

patrimonios en la vida cotidiana.

En este contexto, incluso iniciativas como la reciente incorporación, anunciada por el Presidente Gabriel Boric, de una fecha dedicada a niñas, niños y adolescentes -que se celebrará el próximo 23 de agosto- muestran cómo lo patrimonial sigue ampliando su alcance y sumando nuevos espacios para su transmisión y resguardo.

Hoy, esa presencia de los patrimonios en la vida de las comunidades también se reconoce ampliamente como un referente de identidad local, pero para que este reconocimiento se transforme en una herramienta efectiva para el desarrollo, es clave que cuente con respaldo desde las políticas públicas. Cuando lo patrimonial se integra a la planificación y gestión del territorio, adquiere un rol activo que permite proyectar un desarrollo más equilibrado, en sintonía con los valores ecológicos, culturales y paisajísticos que definen los territorios, por ejemplo, saberes ancestrales sobre el manejo del agua, prácticas agrícolas sostenibles o festividades costumbristas que son parte de ese legado vivo, capaz de aportar soluciones concretas a los desafíos del presente.

Contar con una Política Nacional de Desarrollo Urbano que avance en esa dirección permite fortalecer las cualidades colectivas presentes en nuestras comunidades y proyectarlas hacia un desarrollo territorial y social sostenible, digno y apropiado. Apostar por los patrimonios como parte del desarrollo urbano es cuidar y pensar el pasado, presente y la relación con el futuro del Chile que queremos construir.